

*Pd Muelde
Jorge el exp. hillo
---*

571
*novelo p
Registros y adjuntos
del expediente*
[Signature]

PORTOVIEJO, MARZO 2 DEL 2007

SR. DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
CIUDAD.

DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, POR MEDIO DEL OFICIO
NUMERO SC.ICP.ADMN.070, 1232 DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2006 ,
HE TOMADO NOTAS AL MARGEN DE LAS ESCRITURAS MATRIZ DE
LA COMPAÑIA: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MAYFRS C.A. EN
LIQUIDACION

ADJUNTO LAS RESOLUCION CON LAS RESPECTIVA
MARGINACION.

ATT.

DRA. VICENTA ALARCON CASTRO.
NOTARIA PUBLICA CUARTA PORTOVIEJO



[Signature]
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
V. M. A. C.



8 MAR 2007



0000176

RESOLUCION No.P.DIC.07
DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.06.P.DIC.000747 del 27 de diciembre del 2005, se ordenó la Cancelación de la inscripción de la compañía **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MAYFRES C.A "EN LIQUIDACION"**, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 405 de la Ley de Compañías, la misma que se encuentra anotada la inscripción de la constitución el 22 de mayo de 1985 en la ciudad de **Portoviejo**.

QUE del certificado otorgado por el **Registrador de la Propiedad** del cantón **Portoviejo**, se desprende que la compañía mencionada es propietaria de bienes inmuebles ubicados en esa ciudad.

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.07.0135 del 15 de febrero del 2007, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada; y disponer que la compañía continúe con el proceso de liquidación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM.03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP - 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución No. 06.P.DIC.000747 del 27 de diciembre del 2006, mediante la cual se ordenó la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón **Portoviejo**, en lo que corresponde a la compañía **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MAYFRES C.A "EN LIQUIDACION"** y disponer que se continúe con el trámite de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón **Portoviejo**, deje sin efecto la anotación realizada el 28 de diciembre del 2006 y que la Notaría cuarta del cantón **Portoviejo**, tome nota la margen de la escritura de constitución del 16 de abril de 1985.

**"IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MAYFRES C.A "EN
LIQUIDACION""**

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR con esta resolución al Liquidador, al Representante Legal y a la Dirección Ejecutiva del Servicio de Rentas Internas.

NOTIFIQUESE, DADA Y FIRMADA en la Intendencia de Compañías de Portoviejo a los, **26 FEB 2007**


DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CLZ-mass-IBV
2005-09-15
Exp: 45324

RAZON: DEJO CONSTANCIA QUE HE TOMADO NOTA AL MARGEN DE LAS ESCRITURA MATRIS DE FECHA 16 DE abril DE 1985, LA RESOLUCION NUMERO 06-P-DIC 0000176, DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2007 DICTADA POR EL DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, POR LO CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION DE CANCELACION NO. 06.P.DIC.0000747, LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE LAS COMPAÑIA: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MAYFRES C.A. EN LIQUIDACION, DE LO CUAL DOY FE.

PORTOVIEJO 1 DE MARZO DEL 2007

Dra. Vicente Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
V. M. A. C.

